



**Vigésima Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica
(GREPECAS/20)**

Salvador, Brasil, 16 al 18 de noviembre de 2022

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Desarrollos Globales y Regionales

2.5 Resultados y productos relevantes del 41º período de sesiones de la Asamblea de la OACI

**PROMOVER INICIATIVAS EN APOYO A LA IGUALDAD DE GÉNERO
EN LA AVIACIÓN CIVIL**

(Presentada por Uruguay)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta Nota de Estudio presenta una reseña sobre igualdad de género y las iniciativas en curso para mejorar la igualdad de género y promover la incorporación de la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres en la aviación civil.

Acción:	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 4.
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Resolución A39-30, <i>Programa OACI de igualdad de género: promoción de la participación de la mujer en el sector de la aviación mundial</i>• A40 NE/31, <i>Situación del Programa OACI para la igualdad de género</i>• A41 NE/220, <i>Igualdad de oportunidades para la representación femenina en la aviación civil internacional</i>

1. Introducción

1.1 Katherine Wright, se habla de ella como “la hermana de los hermanos Wright”, y de forma equivocada, porque ella formó parte de “[los hermanos Wright](#)”, responsables del primer vuelo a motor de la historia, pieza clave en el avance del negocio de la aviación, administró la tienda de bicicletas que financiaba los esfuerzos de sus hermanos, reunió los suministros, cofinanció los proyectos con sus sueldo como profesora, ayudó en las negociaciones y aprendió francés para comunicarse con los mandatarios europeos y hacer de representante de sus hermanos (muy tímidos) en importantísimos eventos, en los que hablaba con reyes, ministros, periodistas, etc. De las pocas mujeres que fue galardonada, junto a sus hermanos, con la **Legion d’honneur**.

1.2 La realidad nos confronta diariamente y nos muestra los distintos rostros de la desigualdad, siendo reconocido que las mujeres estamos subrepresentadas en los rangos superiores de la aviación en general, ámbito éste masculino desde sus comienzos, mostrando patrones culturales, que condicionan y enmarcan las conductas.

1.3 La exigencia de igualdad no significa la obligación de ‘trato idéntico’, lejos de ser una acción feminista esta Nota de Estudio manifiesta la necesidad de lograr la igualdad de oportunidades respecto a la representación femenina como se establece en el Objetivo 5 de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas, *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*.

2. Objetivo

2.1 Con esta nota se trata de promover la participación de las mujeres en el sector de la aviación civil regional, objetivo que sólo pueden convertirse en realidad si juntos planificamos y nos comprometemos con políticas que corrijan la desigualdad en las oportunidades.

2.2 La incorporación de la perspectiva de género, que hace alusión a una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos, es una herramienta que se puede utilizar para lidiar contra todos los estereotipos y sesgos de género que constituyen obstáculos a la igualdad de oportunidades de mujeres a efectos de propiciar un ambiente de trabajo favorable sin discriminación alguna.

3. Análisis

3.1 En el análisis de la desigualdad de oportunidades que viven las mujeres, se deben de identificar la multiplicidad de factores que la producen, para ir en busca de cambios estratégicos de manera de garantizar el pleno ejercicio de los derechos y oportunidades.

3.2 El fortalecimiento de una mayor conciencia, el desarrollo de interés y el incremento del número de mujeres en la aviación, incluye muchos aspectos por lo que se insta a los Estados de la Región SAM junto con la industria, a que demuestren liderazgo y compromiso sólidos y decididos en pro de la igualdad de género en la aviación y a que trabajemos juntos para seguir avanzando.

3.3 Nos hacemos eco de lo expresado por el Comité en la A 41 que consideró insuficientes los avances hacia la igualdad de género en la aviación y recordó la importancia de un mayor compromiso, de políticas ambiciosas, incluidas las políticas de recursos humanos, y del establecimiento de objetivos y metas medibles para minimizar la brecha de género y mejorar la representación de las mujeres en la aviación. Además, exhortó a una mayor asignación de recursos para la igualdad de género, incluida la provisión de contribuciones financieras para apoyar los esfuerzos de instrucción y creación de capacidad para las mujeres en la aviación, especialmente en los países en desarrollo.

3.4 Así como también aplaudimos la iniciativa de 25by2025, IATA, IFATCA y la IFALPA, es un proyecto para la inclusión que abarca todo el sector y busca aumentar el número de mujeres dentro de los altos cargos directivos, ya sea en un 25 % en comparación con las cifras de las que actualmente se tiene constancia, o bien hasta una representación mínima del 25 % para 2025. que es un paso importante y un excelente ejemplo impulsado por la industria para promover la igualdad de género y la representación de las mujeres. Para más información: <https://www.iata.org/en/policy/future-of-airlines-2035/25-by-2025/> o contacte: 25by2025@iata.org.

4. Acciones sugeridas

4.1 Se invita a la Reunión a:

- a) desarrollar las oportunidades, identificando los obstáculos y sesgos que dificultan la carrera de las mujeres en el sector de la aviación civil regional;
- b) apoyar la Resolución 41 sobre el Programa OACI para la Igualdad de Género: promoción de la participación de las mujeres en el sector mundial de la aviación, así como el nombramiento de los coordinadores y suplentes para cuestiones de género en todas las direcciones y la Oficina Regional;
- c) generar la posibilidad de optimizar el uso de pasantías, becas, patrocinios y otros programas similares para incrementar las oportunidades de desarrollo de habilidades de las mujeres en la aviación a escala nacional y regional; e
- d) invitar a los Estados de la Región a que alienten a participar activamente en la campaña 25by2025 de IATA y otras iniciativas similares.